

la suma dificultad de unir constantemente á este fin las diversas clases del pueblo Americano, que por falta de gluten semeja á un adobe formado de arenas, cuyas partículas tiran cada una por su lado, y por consiguiente las guerras civiles que sucederian para establecer un nuevo gobierno entre los cabecillas, y entre estos y los indios, y pregunto: ¿seria lícito emprender la Insurreccion?

San Pablo expresamente dice que no, y aun añade que el decir que es lícito, es una blasfemia; y el condenarlo un acto de justicia: oygamos sus palabras: *Y no (como nos blasfeman, y como dicen algunos que yo enseño) hagamos males para que vengan bienes: cuya condenacion es justa.* "Et non (sicut blasphemamur, et sicut ajunt quidam nos dicere) faciamus mala, ut veniant bona: quorum damnatio justa est., (14) ¡No se, que se pueda hablar con mas espresion y claridad!

Pues si en el hipótesi puesto, esto no seria lícito; y si una cierta condenacion; cuánto menos lo será en la realidad, quando cada proposicion de aquel hipótesi es una mentira manifiesta? ¡Pondérese bien: ningun pueblo ciertamente estaba en toda la extension del Globo, en la aptitud que la Francia el año de 1789, para mudar de gobierno, y establecer el que quisiese! ¡Qué ventajas hacia á la América en los preparativos, y fundamentos (no hablo de lo lícito) para su pretension! Seria muy largo individuarlos. ¡Sin embargo, ella escandalizó al Orbe, cayó en la tiranía, perdió la Religion, ha sufrido sin fruto veinte y tres años de agitacion, de convulsiones y de sangre, y hoy camina á largos pasos á su ruina total! Muy presto lo verá el mundo.

¡"Discite justitiam mōniti, et non temnere Divos", ¡Escarmentad, americanos, en cabeza agena! ¿Qué aventarían los cabecillas, y los que les sostienen, condenándose por la libertad, aun dudosa de sus descendientes?

Sea la segunda reflexion: la nacion española Americana y Europea, congregada en Córtes extraordinarias, ha formado una nueva constitucion, que es como un espíritu de

(14.) Ad roman. 3. 8.

(1)

de sus anteriores leyes. Ella ha puesto por basa fundamental la unidad, y pureza de la religion Católica, con exclusion de qualquiera otra. En ella se procuran curar los males del gobierno anterior, precaviendo los futuros. Se establece y solida, no solo la libertad nacional, sino tambien la individual ó personal. Se hermanan absoluta y estrechamente los americanos y europeos sin distincion. Se iguala el indio y aun el casta con el español. En una palabra, se establece casi quanto piden los insurgentes en sus pretensiones. Queda perpetua una comision permanente de Córtes, fácil la apertura de las ordinarias, y extraordinarias, pronto el remedio de todo abuso, accesible el recurso para las quejas y remedio de los males, fixo el término anual para celebrar las ordinarias, donde se proponga y provea el remedio de los males futuros: ¿que mas pueden desear, ni pedir los hombres? Si no bastan todas estas reflexiones para calmar la tempestad, quejense los insurgentes á si mismos, quando llegue, que está muy próximo, su total exterminio: y pasemos ya, allanado el paso, á la impugnacion del Manifiesto.

INTRODUCCION.

Muchas horas, mi doctor, me ha tenido suspensa la pluma, la eleccion del estilo en que debia contestar á vuestro escandaloso Manifiesto: la ironía, el desprecio, y los sarcasmos pedian, como de derecho, entrar á formar la confutacion de un papel tan digno del fuego, como su autor, del mas severo castigo; pero la moderacion natural de mi genio, mi estado y educacion, unidos á la caridad cristiana, me han decidido por parte de aquel temperamento y suavidad de que sea capaz la materia que habeis puesto en las manos del público: si traspaso algun tanto estos límites, culpado á vos mismo y á vuestro papel capaz de alterar la modestia mas grande: no mereceis consideracion alguna, sino respeto de vuestro augusto carácter, aquel carácter que tan criminalmente

habeis prostituido, haciéndoos órgano del cuerpo mas criminoso, y digno del suplicio.

Ni vos, mi doctor, ni la que llamais nacion, con abuso intolerable de este nombre, podiais desear constestacion mas imparcial, y exênta de sospecha: soy sacerdote, como vos, aunque no tan falso doctor: soy americano, como vos, aunque no tan enemigo de mi Patria. Soy misionero, y aunque muy imperfecto y tibio, tengo el honor de ser del número de aquellos, en quienes, ni vos, ni toda esta América Septentrional, ha descubierto mas que buenos exemplos, y una edificacion, que vuestro corifeo *Hidalgo*, y vosotros sus dignos sucesores, habeis trabajado por destruir con ambas manos, y aun con los sacrílegos pies, hollando lo mas sagrado.

He visto, pues, he leído, y releído hasta ocho veces, el que llamais *Manifiesto de la nacion Americana*; no siendo mas que un parto abominable de vuestro corrompido corazon, un conjunto de mentiras, calumnias, errores, ignorancias, falsas suposiciones, hipocresías, fraudes, en suma, un elegir del espíritu francés que os anima, y una prueba ridicula de vuestra afectada, ó verdadera ignorancia política, moral, y teológica. Tened paciencia, mi doctor, y no creais que esta es tempestad, lo mismo que el turbion de vuestro papel en que para aturdir, alucinar, y embaucar á los incautos, é ignorantes, derramais sacos de palabras que manifestais no entender, acumulais crímenes, injusticias, sacrilégios, guardandoos muy bien de individuar los hechos, citar las personas que los cometieron, indicar los lugares, ni particularizar nada, satisfecho de que así embobais á los incautos, que os creen sobre vuestra palabra.

Así alegais derechos, sin probarlos, suponeis los que solo existen en los deseos de vuestro extraviado corazon. Si, alegais el derecho natural, y de gentes que puntualmente habeis atropellado desde el momento en que, con escándalo de esta América, abortasteis el mal concebido monstruo de vuestra Insurreccion. Citais, á bulto, la historia, que ó no leisteis, ó habeis olvidado

voluntariamente: propagais los errores que sembró vuestro *Hidalgo*: afirmais, sin probarlo, que vuestra Rebelion es una materia puramente de estado, en que nada interesa la Religion, pero con un tono tan magistral y decisivo, como si estuviéseis dictando la verdad mas trivial, para quitar á vuestros sectarios el justo horror que les causaria el conocimiento de la verdad de vuestros errores y estravios, que les van conduciendo directamente á la impiedad. No, mi doctor, no es esto una tempestad como la vuestra; yo he tratado, y aun insisto en el mismo empeño, de sacar á luz vuestras falsas suposiciones, exáminar vuestras calumnias, descubrir vuestro espíritu, ventilar los que llamais vuestros derechos, calificar el abuso que haceis de las voces, para hacerlas servir á vuestro intento, hacer ver á toda la América, quan delicadamente os habeis exercitado en el tribunal de la intriga, y como á falta de mas poder, aparentais los deseos de reconciliaros con un gobierno que os tiene debajo de los pies.

Trato de vindicar á los nobles, y fidelísimos americanos, cuyo nombre usurpais, suponiéndoles complices á todos, de vuestros delitos abominables, y que todos los pueblos, ciudades, y hasta los mas pequeños lugares, están como decis (hablando solo esta vez con toda propiedad) *inficionados*: y aunque todo esto es mucho, como no trato de inundar al público con aguaceros de palabras, lo haré con la precision, claridad, verdad, y metodo, que me permitan una continua marcha y agitacion para animar á las valientes tropas, á quienes gratuitamente sirvo, á que, en union de vuestros colegas, os vuelvan á aquella captura justa, que tan criminalmente rompisteis.

No temo vuestras amenazas, no me asustan vuestros imaginarios aparatos, no envidio vuestra futura fantástica felicidad; y me tendré por el mas dichoso de los mortales, si por secretos juicios de Dios, pierdo la vida por una causa tan justa, como la que procuro sostener, en union, no solo de los europeos, á quienes amo como á mi, por las estrechísimas conexiones, que hacen mia su suerte; si no tambien de los buenos americanos,

que son los que merecen el nombre de que vos abusáis.

Ni extrañéis, que al contextaros, no sea el único texto que impugno vuestro Manifiesto; porque para que el público conozca vuestra unanimidad de sentimientos, haré memoria de otras producciones, cuya autenticidad no podreis negar, tales como el oficio de vuestro colega *Velasco* dirigido atrevidamente desde Sultepec al excmo. sr. Virrey, dos dias despues de la fecha de vuestro Manifiesto, y cuyo estilo idéntico con el vuestro, manifiesta igual vuestro modo de pensar: la carta intrigante del mismo, dirigida al señor brigadier don Rosendo Porlier desde el campo de la huerta, el 11. de abril (15) el oficio reservado de vuestra ridícula Junta, dirigido desde Zitáquaro, el quatro de setiembre pasado; al sanguinario *Morelos*, que indica originalmente aquel desengaño de toda la América sobre los motivos de la guerra, y vuestras pretensiones, con otros, finalmente, que ocurran á mi memoria, en el progreso de esta impugnacion; pero cuya autenticidad no podreis negar, sino con aquella misma impudencia con que afirmáis muchas cosas que no existen; mas me queda el solidísimo consuelo de que vuestros clientes, esos infelices engañados por vos, haciendo el cotejo con los que les habeis leído, y franqueado jactándoos de vuestra habilidad y atrevimiento, serán los garantes de mi verdad: *vos ipsi judicate quod dico.*

Procedamos, pues, ordenada y claramente, mi doctor. Pongamos en la prensa justa de un criterio equitativo, vuestro Manifiesto, para ver la substancia que

(15) Bien alicionado el doctor *Velasco* en la intriga con las lecciones francesas que oyó en la Península, trató aquí en una supuesta carta, hacer sospechosa la conducta del señor Porlier: esta diligencia era efecto de la rabia contra este valiente militar, y prueba esta verdad que entre los cañones que tomamos en Sultepec habia uno con esta inscripcion: *Mata á Porlier: ¡prueba de grande amistad!*

arroja, reduciéndolo *ad summa capita*, es decir, que todo él no es mas, que un tejido de estas quatro cosas.

1. Suposiciones falsas,
2. Imposturas y calumnias,
3. Mentiras manifiestas,
4. Planes ridículos, y pretensiones monstruosas.

SUPOSICIONES FALSAS.

1. Que veneramos un mismo soberano.
2. Que ignoramos vuestras miras.
3. Que nuestros proceder han irritado á todos los americanos de todas clases.
4. Que FERNANDO VII. perderia estos dominios, si no se os entregan á vosotros.
5. Que vosotros teneis el derecho de guardarlos.
6. Que vosotros sois la nacion Americana.

IMPOSTURAS Y CALUMNIAS.

1. Que la Insurreccion ha inficionado todos los corazones americanos.
2. Que las tropas del rey son mas adictas á la Insurreccion que á la justa causa.
3. Que estas mismas estan convencidas de los que llamáis, verdaderos motivos de la guerra.
4. Que se nos explican de un modo distinto de lo que sienten.
5. Que la Insurreccion es la voz general de la Nacion.
6. Que todos los patriotas son soldados vuestros.
7. Que hemos impelido á muchos ministros de Jesucristo á prostituir, en todas sus partes, las funciones de su ministerio.
8. Que la América está levantada en masa.

9. Que nuestras tropas han atropellado todas las leyes divinas y humanas.
10. Que hemos entrado á sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente sin exceptuar sexó, edad, ni condicion.
11. Que hemos exercitado iniquamente la ley del deguello en pueblos numerosísimos.
12. Que hemos hecho caballerizas de los templos.
13. Que hemos herrado á los que no han muerto.
14. Que hemos insultado á los moribundos con irrisiones, condenadas por venganza, sin oirlos.
15. Que se han cometido estupro en niñas de nueve años y mugeres de carácter y virtud conocida.
16. Que hemos matado á los sacerdotes.
17. Que hemos ultrajado á las personas de primera nobleza americana.
18. Que hemos manifestado en dichos y hechos haber declarado guerra al clero y nobleza.

MENTIRAS MANIFIESTAS.

1. Que los españoles europeos son incapaces de reemplazar sus pérdidas.
2. Que no hemos ganado un solo corazon en los lugares donde hemos entrado.
3. Que sin verdad os llamamos hereges, excomulgados, insurgentes, traydores.
4. Que sois la nacion mas fiel á Dios y al Rey.
5. Que no hemos podido haber á las manos á los insurgentes.
6. Que nosotros comenzamos la Revolucion.
7. Que el sistema de la Insurreccion jamás fué sanguinario.
8. Que abrimos la puerta á la crueldad.
9. Que las tropas del rey no defienden mas que la causa de los gachupines.

10. Que se ha perdido España.
De estos catálogos de monstruosidades, extractados fielmente de vuestro Manifiesto, mas dexando en él una buena parte, resulta, mi doctor, que como ya he dicho, todo él no es mas que un parto abominable de vuestro corrompido corazon: no lo digo sobre mi palabra; trato de demostrarlo, y aunque sea hasta el fastidio, es de suma importancia, ilustrar al pueblo que seducis. Ruego á todos los americanos mis amados compatriotas, tanto á los que están por la buena causa; como á los engañados por vosotros, lean con espíritu imparcial vuestro papel, y el mio, y den la sentencia. Para proceder ordenadamente, partiré en números vuestro Manifiesto, comenzando por el título, que dice así:

NUMERO PRIMERO.

Manifiesto de la Nacion Americana á los Europeos, que habitan en este continente.

Dais á vuestro papel el título de Manifiesto de la nacion Americana, y conforme á él debiais satisfacer á todo el mundo de la propiedad con que usais de esa voz nacion, de la justicia con que habeis suscitado la Insurreccion, del derecho que teneis para vuestras monstruosas pretensiones, probandolo, dilucidandolo, y poniendolo tan claro, que lo entendiesen hasta los baqueros y gañanes que os acompañan: debiais, por consiguiente, despojar de todo derecho al Gobierno que resiste vuestras maldades, pero con razones y pruebas invencibles: y despues que hubieseis conseguido todo esto, que no sería poco, vendría muy bien, para prueba y realze de vuestra jactada moderacion y humanidad, entablar vuestras pretensiones y proponer vuestros planes; mas de todo esto, no hay en vuestro Manifiesto una miaja.

Decis, que es un Manifiesto de la nacion Americana, y al leer este desatino, me acordé con quanta ra-